



Poder Legislativo
Sexagésima Tercera Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Periodo Ordinario correspondiente al
Primer año de Ejercicio Legal
Comisión de Desarrollo Económico y Social

Presidencia del Diputado Juan José Álvarez Brunel

- Orden del Día -

6 de abril de 2016

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 2 levantada con motivo de la reunión realizada el 18 de noviembre de 2015.
- III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
- IV. Radicación de la propuesta de punto acuerdo suscrito por la Diputada Arcelia María González González integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado y al Presidente Municipal de Salamanca, Gto., para que por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y de la Dirección de Desarrollo Económico, respectivamente, establezcan acciones inmediatas y suficientes para apoyar con la oportunidad del caso, al sector empresarial del municipio referido y de la entidad que deseando participar, tengan la capacidad y puedan acreditar los requisitos exigidos para la asignación de los contratos de inversión que han sido anunciados para Pemex Refinación.
- V. Radicación de la propuesta de punto acuerdo suscrito por el Diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual se formula un exhorto a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a efecto de que vigilen de manera conjunta y eficiente, la instalación y operación de las sociedades y entidades financieras, en cualquiera de su denominación, que prestan servicios de ahorro, préstamo y asesoría financiera en el Estado de Guanajuato.

- VI.** Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo al punto de acuerdo mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al Secretario de Economía del Gobierno Federal; al Gobernador del Estado de Quintana Roo; y al Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez en el Estado de Quintana Roo, para que se revise el impacto al medio ambiente; así como el deterioro a la economía mexicana por la instalación del proyecto comercial «Dragón Mart Cancún», formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura.
- VII.** Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo al punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura, por medio del cual se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal Licenciado Enrique Peña Nieto y a la Secretaria de Desarrollo Social Licenciada Rosario Robles Berlanga, con el objetivo de que se incluyan al Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, por sus siglas (SINHAMBRE) los Municipios de Atarjea, Xichú, Ocampo, Santa Catarina, Victoria y Tierra Blanca del Estado de Guanajuato que de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social su población se encuentran en situación de pobreza extrema.
- VIII.** Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo al punto de acuerdo formulado por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ante la Sexagésima Segunda Legislatura, por medio del cual se formula un respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, y a los 46 ayuntamientos de la Entidad, para que las autoridades estatales y municipales, en coordinación, elaboren e implementen cursos de educación financiera para las y los jefes de familia guanajuatenses.
- IX.** Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de Ley del Primer Empleo para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura.

- X.** Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se reforma el artículo 24 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura.

- XI.** Lectura del acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en seguimiento al «Parlamento Abierto» y, en su caso, acuerdos respectivos.

- XII.** Asuntos generales.